



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 DIC. 1984

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 642/84

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de materiales de construcción efectuada por la Asociación Amigos de la U.N.Sa., Sede Regional de Tartagal, de la ciudad de Tartagal (Salta), con destino a la mencionada dependencia, por valor de \$a. 92.721,00; teniendo en cuenta que en la tramitación de la misma se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución rectoral N° 485/76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 15 de Noviembre de 1984)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la ASOCIACION AMIGOS DE LA U.N.Sa., Sede Regional de Tartagal, la donación de los siguientes materiales de construcción para las obras que se ejecutan en dicha Sede, por noventa y dos mil seiscientos veintiún pesos argentinos (\$a. 92.721,00), según copia de la factura que obra a Fs. 1 y de acuerdo al siguiente detalle:

- Kg. 50	Hierro Ø 4,2 mm.....	\$a. 2.975,00
- Br. 200	Hierro Ø 6 mm.....	\$a. 35.000,00
- Br. 40	Hierro Ø 8 mm.....	\$a. 11.400,00
- Br. 3	Hierro Ø 10 mm.....	\$a. 1.281,00
- Br. 15	Hierro Ø 12 mm.....	\$a. 9.000,00
- Br. 20	Hierro Ø 14 mm.....	\$a. 15.640,00
- Br. 7	Hierro Ø 20 mm.....	\$a. 10.920,00
- Kg. 30	Alambre negro recocado N°14	\$a. 2.910,00
- Kg. 20	Alambre negro recocado N°16	\$a. 2.040,00
- Kg. 5	Clavos punta paris 2"	\$a. 535,00
- Kg. 10	Clavos punta paris 2 1/2" ..	\$a. 1.020,00
T O T A L :		\$a. 92.721,00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR